



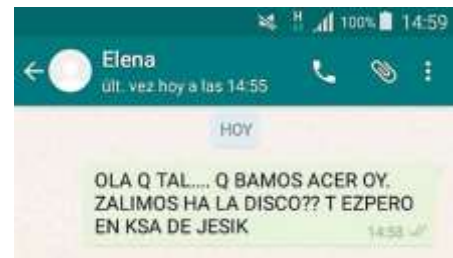
ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA
PREMIUM
 ¡La clave para tu ingreso!
 R.D.R. 9484

Curso: Gramática

Ciclo Invierno 2020

TEMA N° 03

ORTOGRAFÍA



La ortografía, es una disciplina normativa que se encarga del estudio de la correcta escritura. En este sentido estudia las reglas de la correcta graficación de las letras o grafías, las normas generales y especiales de acentuación y tildación, así como el uso correcto de los signos de puntuación.

La ortografía como disciplina normativa se subdivide en:

- 1) **Ortografía tildativa:** Esta subdivisión de la ortografía se encarga de estudiar las reglas generales y especiales de acentuación y tildación de las palabras.
- 2) **Ortografía grafémica:** Estudia el uso correcto de las grafías o letras, poniendo especial énfasis en las reglas de graficación de las letras de escritura dudosa.
- 3) **Ortografía léxica:** Se entiende por Ortografía léxica al uso adecuado de las palabras basándonos en dos criterios:
 - El de la corrección escritural de su forma.
 - El de la escritura con propiedad significativa.
- 4) **Ortografía puntuosintáctica:** Estudia el uso correcto de la aplicación de los signos de puntuación en un texto escrito. El estudio de los lineamientos de la ortografía puntuosintáctica es muy relevante para el mejoramiento de nuestra redacción de textos.



ACENTUACIÓN Y TILDACIÓN

La acentuación es el proceso de localización del acento en el plano oral. La tildación consiste en graficar ese acento a través de una rayita oblicua (llamada tilde) en el plano de la escritura. Entonces, el acento o acento prosódico es el mayor impulso espiratorio o mayor fuerza de voz al pronunciar una sílaba de alguna palabra. La tilde o acento ortográfico, es la representación gráfica del acento en la escritura. En español tenemos tilde general, robórica, diacrítica y enfática.

1. **Tilde General:** Es la que se coloca siguiendo las reglas de tildación más generales del español. Así tenemos:
 - **Agudas u oxítonas:** El acento recae en la última sílaba. Llevan tilde cuando terminan en "n", "s" o vocal.

Ejemplos:

Con tilde	Sin tilde
- A - <u>í</u>	- Tem - <u>blar</u>
- Can - <u>ción</u>	- Te - <u>naz</u>
- Des - <u>pués</u>	- Mal - <u>dad</u>
- Ca - <u>fé</u>	- A - <u>mor</u>
- _____	- _____
- _____	- _____
- _____	- _____
- _____	- _____

Excepciones: ba - úl, Ma - íz

- **Graves o paroxítonas:** El acento recae en la penúltima sílaba. Llevan tilde cuando terminan en cualquier consonante, excepto en "n", "s" o vocal.

Ejemplos:

Con tilde	Sin tilde
- <u>Crá</u> - ter	- Za - <u>pa</u> - to
- <u>Tó</u> - rax	- Dic - <u>ta</u> - men
- <u>Lá</u> - piz	- <u>Do</u> - sis
- <u>Hués</u> - ped	- <u>Ban</u> - co
- _____	- _____
- _____	- _____
- _____	- _____
- _____	- _____

Excepciones: trí - ceps, bí - ceps, Ma - rí - a, Lu - cí - a, ve - ní - a, etc.

- **Esdrújulas o proparoxítonas:** El acento recae en la antepenúltima sílaba. Llevan tilde en todo caso.

Ejemplos:

- Me - cá - ni - ca _____
- E - xó - ti - co _____
- Có - mi - co _____
- Tó - ni - co _____

- **Sobreesdrújulas o preproparoxítonas:** En realidad las palabras sobreesdrújulas no existen en español. Ellas se originan de la siguiente manera:

A) **Adj. Calif. + terminación "mente"**

- Fá - cil - men - te
- Ú - til - men - te
- _____
- _____

B) **Verbos + Pron. enclíticos**

- Có - me - te - lo
- En - tré - ga - se - lo
- _____
- _____

- 2. **Tilde Robúrica:** Es la tilde propia de los hiatos de VA/VM - VC tónica o viceversa.

Ejemplos:

- O - í
- Ra - íz
- Pro - hí - be
- Ba - úl
- Pa - ra - í - so

- Tí - o
- Ca - í - da
- Ac - tú - a

3. **Tilde Enfática:**

Qué, cuál (es), quién (es), cuánto, cuán, cuándo, cómo: llevan tilde cuando están en preguntas directas o indirectas y exclamaciones.

Ejemplo:

- ¿Qué deseas ahora? _____
- ¡Qué tal sinvergüenza! _____
- No sé quiénes estarán hoy. _____
- ¿Cómo quieres que te entienda? _____
- No sé cómo llegó. _____
- _____
- _____
- _____
- _____

4. **Tilde Diacrítica:**

Llamada también tilde especial o distintiva, sirve para diferenciar palabras de igual forma (monosílabas homónimas) y en ciertos contextos de algunas polisílabas.

Casos:

- Tú (P.P.) : Tú eres la creación perfecta
- Tu (Adj. P) : Tu libro es hermoso.
- Él (P.P.) : Susana salió con él.
- El (Art.) : Es elevado el costo de vida.
- Mí (P.P.) : ¿Aún piensas en mí?
- Mi (Adj. P.) : Mi bienestar es importante.
- Mi (N. Mus.) : Tocó en mi menor.
- Té (Sust.) : El té es una bebida.
- Te (P.P) : Te avisé anticipadamente.
- Sé (V. saber) : Sé, lo que significa para ti.
- Sé (V. ser) : ¡Sé más humanitario!
- Se (P.P.) : Se compró un helado.
- Dé (V. dar) : Dé, más amor.
- De (Prep.) : Carro de juguete.
- Aún (Adv. T) : Aún perduras en mi mente.
- Aun (Adv. C) : Todos viajan, aun sus hijos.
- Más (Adv. C) : Solicité más dinero.
- Mas (Conj. Adv) : Viajaron mas no jugaron.
- Sí (P.P.) : Pronto volvió en sí.
- Sí (Adv. Af.) : Le respondió que sí.
- Sí (Sust.) : El sí fue rotundo.
- Si (Conj. Cond) : Si hay democracia, ganaremos.
- Si (N. Musc.) : Acompaño en sí menor.
- Sólo (Adv. "solamente") : Sólo espero tu respuesta.
- Solo (Adj. Soledad) : Estaba solo en casa.
- Solo (Asunto musical) : Tocó un solo de violín.
- Éste, ése, aquél : (Pronombre demostrativo) con sus respectivos femeninos y plurales.
- Este, ese, aquel : (Adj. Demostrativos) con sus respectivos femeninos y plurales.

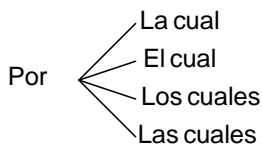
- Esto, eso, aquello: (Pron. Demostrativos neutros) nunca se tildan.

TILDACIÓN DE PORQUE

- Por qué:** Cuando está en una pregunta directa o indirecta o en una admiración.
 - ¿Por qué no lo llamas?
 - Ignoro por qué se ha marchado.
- Porque:** Cuando es conjunción causal.
 - Te has callado porque él tenía la razón.
 - No asistió porque estaba enfermo.
- Porqué:** Cuando hace las veces de sustantivo. Siempre estará precedido de un artículo o un adjetivo determinativo.
 - No dije el porqué de su respuesta.
 - Nadie entendió ese porqué.
- Por que:** Cuando el relativo "que" admite la anteposición del artículo correspondiente (el, la, los, las) o puede sustituirse por otros relativos como: (el cual, la cual, los cuales, las cuales).



- La razón por la que quieres quedarte es la comida.
- Ese es el motivo por el que hago todo esto.



- Esa es la puerta por la cual entran las autoridades.
- Los motivos por el cual se porta así son desconocidos.

CASOS ESPECIALES DE TILDACIÓN

1. La tilde en las palabras compuestas.

- En las palabras compuestas, si el primer elemento llevaba tilde, éste desaparece y el segundo elemento se tildará de acuerdo con las reglas generales.

Ejemplos:

- Así + mismo = asimismo
- Céfal + tórax = cefalotórax
- Río + platense = rioplatense
- Balón + cesto = baloncesto

- En las palabras compuestas integradas por dos o más adjetivos unidos con guión, cada uno de los elementos conservará su tilde si es que la tenían como palabras simples.

Ejemplos:

- Histórico + crítico = histórico – crítico
- Físico + químico = físico – químico
- Moral + filosófico = moral – filosófico

2. Verbos con enclíticos

Las formas verbales con enclíticos llevarán tilde de acuerdo con las normas generales de acentuación.

Ejemplos:

1) Rogó = P. Aguda

- Rogó + le = Rogole (P. grave)
- Encontró + se = encontrose
- Escribió + nos = escribionos
- Besó + me = besome

2) Vayan = P. Grave

- Vayan + se = Váyanse (P. esdrújula)
- Dijeron + me = dijéronme
- Venga + no = vénganos
- Oye + me = óyeme

3) Llame = P. Grave

- Llame + se + le = llámesele (P. Sobreesdrújula)
- Compra + te + la = cómpratela
- Lleva + te + las = llévatelas

3. Adverbio de modo terminado en "mente"

- Si a un adjetivo calificativo que tenía tilde, le agregamos el morfema categorizador "mente", el adverbio de modo resultante conservará su tilde.

Ejemplo:

- Rápida + "mente" = rápidamente
- Cortés + "mente" = cortésmente

- Si a un adjetivo calificativo que no tenía tilde, le agregamos el morfema categorizador "mente" el adverbio de modo resultante no tendrá porque llevar tilde.

Ejemplo:

- Tenaz + "mente" = tenazmente
- Sutil + "mente" = sutilmente

OBSERVACIÓN:

Los adverbios de modo terminados en "mente" son las únicas palabras del español que tienen dos acentos: Uno en la sílaba tónica de su adjetivo componente y el otro en la sílaba "men" de "mente". De modo que:

- "Públicamente" tiene dos acentos y una sola tilde.
- "Felizmente" tiene dos acentos y ninguna tilde.

"Estudiar, practicar y repasar para poder ingresar y después triunfar por los siglos de los siglos". Amén

Disciplina, perseverancia y tranquilidad
PREMIUM
¡La clave para tu ingreso!

